

COLECCIÓN JURÍDICA GENERAL

La obligación de prestar alimentos
a los hijos mayores de edad:
especial consideración de las actuales
causas de extinción

MARÍA TERESA ECHEVARRÍA DE RADA

Catedrática de Derecho Civil
Universidad Rey Juan Carlos

REUS
EDITORIAL

COLECCIÓN JURÍDICA GENERAL

TÍTULOS PUBLICADOS

- El incumplimiento no esencial de la obligación**, *Susana Navas Navarro* (2004).
- Derecho nobiliario**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2005).
- La liberalización del ferrocarril en España. Una aproximación a la Ley 39/2003, del Sector Ferroviario**, *José Antonio Magdalena Anda (Coord.)* (2005).
- Derecho agrario**, *Carlos Vattier Fuenzalida e Isabel Espín Alba* (2005).
- Matrimonio homosexual y adopción. Perspectiva nacional e internacional**, *Susana Navas Navarro (Directora)* (2006).
- Democracia y derechos humanos en Europa y en América**, *Amaya Úbeda de Torres* (2006).
- Derecho de obligaciones y contratos**, *Carlos Rogel Vide* (2007).
- Comentarios breves a la Ley de arbitraje**, *Ernesto Díaz-Bastien (Coord.)* (2007).
- La figura del Abogado General en el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas**, *Rosario León Jiménez* (2007).
- Estudios de Derecho Civil**, *Carlos Rogel Vide* (2008).
- Código civil concordado con la legislación de las Comunidades Autónomas de Galicia, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña y Baleares**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2008).
- Los créditos contra la masa en el concurso de acreedores**, *Miguel Navarro Castro* (2008).
- De los derechos de la nieve al derecho de la nieve. Tres estudios jurídicos relacionados con la práctica del esquí**, *Ignacio Arroyo Martínez* (2008).
- Deporte y derecho administrativo sancionador**, *Javier Rodríguez Ten* (2008).
- La interpretación del testamento**, *Antoni Vaquer Aloy* (2008).
- Derecho de la persona**, *Carlos Rogel Vide e Isabel Espín Alba* (2008).
- Derecho de cosas**, *Carlos Rogel Vide* (2008).
- Historia del Derecho**, *José Sánchez-Arcilla Bernal* (2008).
- Código civil concordado con la legislación de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Ceuta y Melilla, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia y Valencia**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2008).
- Marco jurídico y social de las personas mayores y de las personas con discapacidad**, *M.^a Dolores Díaz Palarea y Dulce M.^a Santana Vega (Coords.)* (2008).
- Transexualidad y tutela civil de la persona**, *Isabel Espín Alba* (2008).
- Transmisión de la propiedad y contrato de compraventa**, *Luis Javier Gutiérrez Jerez* (2009).
- El caballo y el Derecho civil**, *Jesús Ignacio Fernández Domingo* (2009).
- Los créditos con privilegios generales: supuestos y régimen jurídico**, *Carmen L. García Pérez, Ascensión Leciñena Ibarra y María Luisa Mestre Rodríguez* (2009).
- Personas y derechos de la personalidad**, *Juan José Bonilla Sánchez* (2010).
- Estudios sobre el Proyecto de Código Europeo de Contratos de la Academia de Pavia**, *Gabriel García Cantero* (2010).
- La posesión de los bienes hereditarios**, *Justo J. Gómez Díez* (2010).
- Derecho de sucesiones**, *Jesús Ignacio Fernández Domingo* (2010).
- Derecho de la familia**, *Carlos Rogel Vide e Isabel Espín Alba* (2010).
- La reforma del régimen jurídico del deporte profesional**, *Antonio Millán Garrido (Coord.)* (2010).
- Estudios sobre libertad religiosa**, *Lorenzo Martín-Retortillo Baquer* (2011).
- Derecho matrimonial económico**, *Jesús Ignacio Fernández Domingo* (2011).

Derecho de la Unión Europea, *Carlos Francisco Molina del Pozo* (2011).

Las liberalidades de uso, *Carlos Rogel Vide* (2011).

El contrato de servicios en el nuevo Derecho contractual europeo, *Paloma de Barrón Arniches* (2011).

La reproducción asistida y su régimen jurídico, *Francisco Javier Jiménez Muñoz* (2012).

En torno a la sucesión en los títulos nobiliarios, *Carlos Rogel Vide y Ernesto Díaz-Bastien* (2012).

La ocupación explicada con ejemplos, *José Luis Moreu Ballonga* (2013).

Orígenes medievales del Derecho civil. El universo de las formas. Lo jurídico y lo metajurídico, *Jesús Ignacio Fernández Domingo* (2013).

Sociedad de gananciales y vivienda conyugal, *Carmen Fernández Canales* (2013).

El precio en la compraventa y su determinación, *Carlos Rogel Vide* (2013).

Formación del contrato de seguro y cobertura del riesgo, *Miguel L. Lacruz Mantecón* (2013).

Derecho de obligaciones y contratos, *Carlos Rogel Vide* (2ª edición, 2013).

Los medicamentos genéricos, entre la propiedad privada y la salud pública, *Antonio Juberías Sánchez* (2013).

Aceptación y contraoferta, *Carlos Rogel Vide* (2014).

Los contratos como fuentes de normas. Contratos marco, contratos normativos y contratos de colaboración, *Olivier Soro Russell* (2014).

Derecho financiero y tributario I, *José Miguel Martínez-Carrasco Pignatelli* (2014).

La reforma de los arrendamientos urbanos efectuada por la Ley 4/2013, *Marta Blanco Carrasco* (2014).

La mera tolerancia, *Jesús Ignacio Fernández Domingo* (2014).

Derecho de la Unión Europea, *Carlos Francisco Molina del Pozo* (2ª edición, 2015).

La nuda propiedad, *Carlos Rogel Vide* (2015).

Derecho financiero y tributario I, *José Miguel Martínez-Carrasco Pignatelli* (2ª edición, 2015).

Daños medioambientales y derecho al silencio, *Luis Martínez Vázquez de Castro* (2015).

Ética pública y participación ciudadana en el control de las cuentas públicas, *Luis Vacas García-Alós* (2015).

El contrato de sociedad civil: delimitación y régimen jurídico, *Eduardo Serrano Gómez* (2015).

Convivencia de padres e hijos mayores de edad, *Miguel L. Lacruz Mantecón* (2016).

Separaciones y divorcios ante notario, *Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla (Dir.-Coord.)* (2016).

El principio de la autonomía de la voluntad privada en la contratación: génesis y contenido actual, *Olivier Soro Russell* (2016).

Derecho de cosas, *Carlos Rogel Vide* (2ª edición, 2016).

La perfección del contrato –últimas tendencias–, *Ignacio de Cuevillas Matozzi y Rocco Favale* (2016).

Derecho de obligaciones y contratos, *Carlos Rogel Vide* (3ª edición, 2016).

Los gastos del pago, *Verónica de Priego Fernández* (2016).

Manual de la jurisdicción contencioso-administrativa, *Antonio Mozo Seoane* (2017).

Préstamo para compra de vivienda y vinculación de ambos contratos, *Miguel Ángel Tenas Alós* (2017).

La sucesión legal del Estado, *Miguel L. Lacruz Mantecón* (2017).

Menores y crisis de pareja: la atribución del uso de la vivienda familiar, *Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla (Dir.) y Manuel García Mayo (Coord.)* (2017).

Derecho de supresión de datos o derecho al olvido, *Ana Isabel Berrocal Lanzarot* (2017).

El nombre de las personas, *Jesús Ignacio Fernández Domingo* (2017).

Derecho de la familia, *Carlos Rogel Vide e Isabel Espín Alba* (2ª edición, 2018).

Derecho de la persona, *Carlos Rogel Vide e Isabel Espín Alba* (2ª edición, 2018).

La modificación de los alimentos a los hijos, *Carmen Callejo Rodríguez* (2018).

Derecho Privado Romano, *Adela López Pedreira, Elena Sánchez Collado, Santiago Castán Pérez-Gómez, María Amparo Núñez Martí, Xesús Pérez López* (2018).

La sustitución ejemplar como medida de protección de la persona, *Cristina de Amunátegui Rodríguez* (2018).

Los robots y el Derecho, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2018).

La partición efectuada por el causante. Régimen del Código civil y aragonés, con breve referencia a otros Derechos forales, *Elena Bellod Fernández de Palencia* (2018).

Derecho de la Unión Europea, *Carlos Francisco Molina del Pozo* (3ª edición, 2019).

Vivienda familiar y crisis de pareja: régimen jurídico, *Manuel García Mayo* (2019).

Derecho financiero y tributario I, *José Miguel Martínez-Carrasco Pignatelli* (6ª edición, 2019).

Negocios entre cónyuges en fraude de legitimarios, *Mª Patricia Represa Polo* (2019).

Derecho de la Unión Europea, *Carlos Francisco Molina del Pozo* (4ª edición 2019).

La compensación del trabajo doméstico en el régimen de separación de bienes, *Adrián Arrébola Blanco* (2019).

El derecho a la vida familiar de las personas con discapacidad (El Derecho español a la luz del artículo 23 de la Convención de Nueva York), *Cristina Guilarte Martín-Calero* (2019).

Sector agroalimentario: ciberseguridad y desarrollo sostenible, *Esther Muñoz Espada (Dir.)* (2020).

Cambios en la Ley de cadena alimentaria: propuestas para la urgente transposición de la Directiva 2019/633, *Esther Muñoz Espada (Coord.)* (2020).

Coronavirus y Derecho en estado de alarma, *Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla (Dir.) y Manuel García Mayo (Coord.)* (2020).

Derecho de la Unión Europea, *Carlos Francisco Molina del Pozo* (5ª edición 2021).

Interpretación del contrato en el Código civil español, *Carlos Rogel Vide* (2021).

El crédito inmobiliario tras la ley 5/2019 de 15 de marzo, *Elena Bellod Fernández de Palencia* (2021).

Régimen económico matrimonial. Derecho sucesorio, *Jesús Ignacio Fernández Domingo* (2021).

Ineficacia de disposiciones testamentarias por cambio en las circunstancias personales o familiares del testador, *Eduardo Serrano Gómez* (2021).

Derecho de la Unión Europea, *Carlos Francisco Molina del Pozo* (6ª edición 2021).

- Tiempo de cumplimiento, retraso y mora del deudor**, Víctor Herrada Bazán (2021).
- La Ley 17/2021 sobre régimen jurídico de los animales. Comentario y aplicación práctica**, Andrés Domínguez Luelmo (2022).
- Modificaciones sucesorias, discapacidad y otras cuestiones. Una mirada comparativa**, M^a Patricia Represa Polo (Coord.) (2022).
- Un nuevo Derecho civil para los animales. Comentarios a la Ley 17/2021, de 15 de diciembre**, Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla (Dir.) (2022).
- La fundación**, M^a Teresa Carrancho Herrero (2022).
- Adquisición *a non domino* de bienes culturales muebles en el derecho español**, Luis A. Anguita Villanueva (2022).
- Derecho de la Unión Europea**, Carlos Francisco Molina del Pozo (7^a edición 2023).
- La posición sucesoria del supérstite en el Derecho inglés, en el sistema del Código Civil y en el Derecho civil vasco**, Maitena Arakistain Arriola (2023).
- Testamento y contenidos digitales**, Sara Zubero Quintanilla (2023).
- Retos del Derecho de sucesiones en el siglo XXI**, Adrián Arrébola Blanco (Dir.) (2023).
- Revocabilidad de la donación por ingratitud del donatario**, Carlos Rogel Vide (2024).
- Derecho de la Unión Europea**, Carlos Francisco Molina del Pozo (8^a edición 2024).
- El Derecho transitorio: la retroactividad y sus grados**, Henar Álvarez Álvarez (2024).
- La obligación de prestar alimentos a los hijos mayores de edad: especial consideración de las actuales causas de extinción**, María Teresa Echevarría de Rada (2024).

COLECCIÓN JURÍDICA GENERAL
Monografías

Directores:

Carlos Rogel Vide
Cristina de Amunátegui Rodríguez
Catedráticos de Derecho civil UCM

**LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR ALIMENTOS
A LOS HIJOS MAYORES DE EDAD:
ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE LAS
ACTUALES CAUSAS DE EXTINCIÓN**

María Teresa Echevarría de Rada
*Catedrática de Derecho Civil
Universidad Rey Juan Carlos*

REUS
EDITORIAL

Madrid, 2024

© María Teresa Echevarría de Rada
© Editorial Reus, S. A.
C/ Rafael Calvo, 18, 2º C – 28010 Madrid
Teléfonos: (34) 91 521 36 19 – (34) 91 522 30 54
Fax: (34) 91 445 11 26
reus@editorialreus.es
www.editorialreus.es

1.ª edición REUS, S.A. (2024)
ISBN: 978-84-290-2874-4
Depósito Legal: M-23696-2024
Diseño de portada: Lapor
Impreso en España
Printed in Spain

Imprime: *Ulzama Digital*

Ni Editorial Reus ni sus directores de colección responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan sus propios autores. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley. Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

A la memoria de Ricardo y Rafa,
que siempre estarán conmigo.
A mis nietos, Juan, Mariana y Nuño

Índice

CAPÍTULO I. LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR ALIMENTOS A LOS HIJOS MAYORES DE EDAD.....	11
1. INTRODUCCIÓN.....	11
2. PRESUPUESTOS NECESARIOS PARA EL NACIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR ALIMENTOS A LOS HIJOS MAYORES DE EDAD	21
CAPÍTULO II. ALIMENTOS DE LOS HIJOS MAYORES DE EDAD EN LOS PROCESOS MATRIMONIALES	25
1. PLANTEAMIENTO.....	25
2. REQUISITOS.....	31
2.1. Convivencia en el hogar familiar.....	32
2.2. Ausencia de ingresos propios.....	38
3. LEGITIMACIÓN PARA RECLAMAR LOS ALIMENTOS.....	40

3.1. Legitimación en el ámbito civil.....	40
3.2. Legitimación en el ámbito penal.....	56
CAPÍTULO III. MOMENTO TEMPORAL DE LA EXIGIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR ALIMENTOS	65
1.LIMITACIÓN TEMPORAL DE LA EXIGIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS: EL ARTÍCULO 148.1 CC.....	65
2. DIVERSOS MOMENTOS TEMPORALES DE DEVENGO DE LOS ALIMENTOS	75
2.1. Supuesto de primera resolución que fije la pensión de alimentos.....	75
2.2. Supuesto de alteración de la cuantía de la pensión alimenticia ya declarada con anterioridad.....	80
2.3. Supuesto de modificación del sujeto obligado al pago.....	82
2.4. Supuesto de extinción de la pensión alimenticia	83
2.4.1. <i>Planteamiento general</i>	83
2.4.2. <i>Excepciones a la regla general de la irretroactividad</i>	84
CAPÍTULO IV. EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR ALIMENTOS A LOS HIJOS MAYORES DE EDAD	101
1. LA IMPOSIBILIDAD ECONÓMICA DEL ALIMENTANTE.....	102
1.1. Consideraciones generales.....	102

1.2. Inaplicabilidad del mínimo vital a los alimentos a mayores de edad	106
1.3. El nacimiento de un nuevo hijo del deudor alimenticio como causa de extinción de la pensión.....	110
2. LA SUPERACIÓN REAL DE LA NECESIDAD DEL ALIMENTISTA O LA POSIBILIDAD DE SUPERARLA. LA ACTITUD PERSONAL DEL ALIMENTISTA.....	114
2.1. No terminación de la formación por desinterés del alimentista.....	115
2.2. Terminación de la formación.....	120
2.3. Posibilidad de ejercer una profesión o industria y de entrar en el mercado de trabajo	123
3. LA EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR ALIMENTOS POR CONCURRIR CAUSA DE DESHEREDACIÓN	131
3.1. Planteamiento general.....	131
3.2. La ausencia de relación familiar como posible causa de extinción de la obligación de prestar alimentos en el Código Civil .	139
3.2.1. <i>Estado de la cuestión con anterioridad a la STS 104/2019 de 19 de febrero</i>	139
3.2.2. <i>La STS 104/2019 de 19 de febrero</i>	146
3.2.3. <i>Recepción por las Audiencias Provinciales de la doctrina mantenida por la STS 104/2019 de 19 de febrero</i>	153

3.2.4. <i>La doctrina más reciente del TS sobre las causas de desheredación</i>	156
CAPÍTULO V. LIMITACIÓN TEMPORAL DE LAS PENSIONES ALIMENTICIAS A LOS HIJOS MAYORES DE EDAD. FIJACIÓN DE UN PLAZO DE DURACIÓN	169
1. CONSIDERACIONES PREVIAS	169
2. RESOLUCIONES QUE ESTIMAN PROCEDENTE FIJAR UN PLAZO EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS CONCURRENTES. LA ACTITUD DEL ALIMENTISTA.....	174
3. RESOLUCIONES QUE CONSIDERAN IMPROCEDENTE FIJAR UN LÍMITE TEMPORAL SIN CONOCER LA SITUACIÓN EN QUE, AL TÉRMINO DEL PLAZO PREVISTO, PUEDA ENCONTRARSE EL ALIMENTISTA	178
4. RESOLUCIONES QUE DECRETAN DIRECTAMENTE LA EXTINCIÓN	181
5. IMPORTANCIA DEL SUPPLICO	184
CAPÍTULO VI. ALIMENTOS A LOS HIJOS MAYORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD	187
1. CONSIDERACIONES PREVIAS	187
2. ALIMENTOS A FAVOR DE LOS HIJOS MAYORES CON DISCAPACIDAD	190

ÍNDICE DE RESOLUCIONES	205
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	205
TRIBUNAL SUPREMO Y TRIBUNALES SUPE- RIORES DE JUSTICIA	205
AUDIENCIAS PROVINCIALES	208
BIBLIOGRAFÍA	219

En la actualidad, la obligación de prestar alimentos a los hijos mayores de edad sigue siendo fuente de numerosos problemas, fundamentalmente, cuando los alimentos se fijan en procesos matrimoniales. Así ocurre con la legitimación para reclamar los alimentos, o con el momento temporal de la exigibilidad de la obligación de prestarlos, que varía en función del supuesto de que se trate.

Por su parte, la extinción de las pensiones alimenticias fijadas en los procesos matrimoniales puede obedecer a diversas causas, tales como la imposibilidad económica del alimentante, la superación real de la necesidad del alimentista o la posibilidad de superarla, supuesto en el que resulta decisiva la actitud personal del alimentista, y la concurrencia de una causa de desheredación. En este último caso, como novedad, se plantea el interrogante de si es posible admitir la ausencia de relación familiar entre alimentista y alimentante como causa de privación de la legítima y, en consecuencia, de extinción de la obligación de prestar alimentos en el Código Civil, cuestión que se aborda detenidamente mediante un profundo análisis de la jurisprudencia del Tribunal Supremo y de las Audiencias provinciales más reciente sobre la cuestión.

También se examina en esta obra la limitación temporal de las pensiones alimenticias establecidas a favor de los hijos mayores de edad en los procesos matrimoniales, cuestión que, al no contemplar el Código civil una edad objetivable, ha originado muy diversas posiciones en el ámbito jurisprudencial.

Finalmente, se procede al análisis de la situación de los hijos mayores de edad con discapacidad en los procesos matrimoniales cuando precisen alimentos, materia en la que se estudia la reforma operada por la Ley 8/2021 de 2 de junio, especialmente en el artículo 96 CC sobre la atribución de la vivienda familiar en el supuesto contemplado.

María Teresa Echevarría de Rada es Catedrática de Derecho Civil en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. En el ámbito investigador, tiene experiencia en la Organización de Actividades de I + D y ha formado parte de diversos Proyectos de Investigación. Ha publicado diversas monografías y numerosos artículos en revistas especializadas. Además, ha colaborado en distintas obras colectivas, alguna de las cuales ha sido publicada bajo su dirección.